

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

2022

Presentación

El Plan Anual de Trabajo 2022 del Colegio María Alvarado – Lima High School es el documento de planificación a corto plazo que orienta la labor formadora e integradora de los servicios que brindamos y está fundamentado legalmente en la Ley General de Educación, ley N° 28044, en la Ley de Profesorado N° 24029, así como en los lineamientos que sustentan la labor de nuestra Institución en un marco de principios cristianos, coherentes con los fundamentos generales de la Iglesia Metodista tomando en cuenta las limitaciones generadas por la pandemia en el presente periodo escolar .

Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramadas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la Institución Educativa en el transcurso del año y así brindar un servicio de calidad y eficiencia basado en los valores de la Institución: Amor, Honor y Servicio, siguiendo las matrices que ha propuesto el Ministerio de Educación.

En la elaboración del presente documento han participado los diversos agentes educativos quienes, luego de efectuar el diagnóstico integral en las áreas temáticas, han procedido a determinar los objetivos, actividades y metas a cumplir en el presente año lectivo en base al PEI vigente.

Características de las acciones educativas

- Centralidad en el bienestar del estudiante. Implica que todas las acciones realizadas tengan como objetivo contribuir al bienestar del estudiante. Esto requiere actuar siempre en función de información que permita conocer las características, necesidades y condiciones en las que está desarrollando su vida el/ la estudiante y su familia.
- Énfasis en el soporte socioemocional. Promueve en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia), motivándolo a seguir aprendiendo.
- Valoración y atención de la diversidad. Reconoce que todos los y las estudiantes tienen aprendizajes distintos y formas diversas de aprender, y propicia que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, avancen en el desarrollo de sus competencias.

- Evaluación formativa para la mejora. Permite conocer el nivel real de aprendizaje de los estudiantes para la toma de decisiones informadas que ayuden a reconocer las fortalezas, superar las dificultades y brindar los apoyos necesarios para el avance en el desarrollo de sus competencias.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos. Se desarrollan experiencias de aprendizaje utilizando momentos presenciales y a distancia, sincrónicos o asincrónicos.

PRINCIPIOS DEL RETORNO

Para el proceso de retorno se han establecido tres principios centrales: seguro, flexible y descentralizado, los cuales definen el diseño y la planificación de las acciones del sector educativo.

- Seguro. Se establecen un conjunto de condiciones y medidas de bioseguridad a partir de las disposiciones del MINSA para la prevención y control de la COVID-19 a aplicarse en la prestación del servicio presencial, convirtiendo a la escuela en un espacio protector en donde la salud es la prioridad.
- Flexible. Se adapta la modalidad presencial, semipresencial a distancia o híbrido, en función de las características, necesidades y condiciones del estudiante y su contexto, teniendo en cuenta las consideraciones pedagógicas, socioemocionales, de gestión escolar y tipos de prestación de servicio.
- Descentralizado. El gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, a través de sus instancias de gestión educativa descentralizada, lideran el retorno de todos los servicios o programas educativos de su jurisdicción promoviendo la gobernanza colaborativa, y desarrollando acciones pertinentes a cada contexto. Todo ello, con el fin de favorecer la implementación del servicio educativo semipresencial o presencial que asegure los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias en los estudiantes, y en coordinación con la comunidad educativa.

Visión

Ser líderes en la formación de mujeres y hombres competentes para desarrollar su proyecto de vida capaces de comunicarse en inglés y portugués a un nivel avanzado y que, confiando en Dios estén dispuestos a impactar y transformar la sociedad a la luz del evangelio.

Misión

Somos una institución educativa cristiana metodista comprometida en la formación integral de mujeres y hombres autónomos, creativos, críticos y democráticos, que, basados en valores de amor, honor y servicio, son consecuentes con la defensa de la vida y el ejercicio de la ciudadanía a la luz del evangelio.

Valores Ejes

- Amor:

El colegio María Alvarado tomando como fundamento el pensamiento Wesleyano hace suyo "que el amor redentor de Dios en Jesucristo es personal, experiencial, intelectual y social: un amor para toda la gente en todo lugar y tiempo. La conversión significaba vidas transformadas y una nueva vida. Cuando seguimos a Jesucristo con el propósito de convertirnos en instrumentos del amor de Dios en el mundo, nuestras vidas adquieren propósito. A medida que crecemos en una relación de santidad con Dios, nuestro cambio también tiene que afectar el mundo que nos rodea" (S. T. Kimbrough, Jr. ,1999)

Buscamos que nuestros alumnos, a partir del amor hacia Dios desarrollen buenas relaciones interpersonales que les permita convivir, impactar y transformar su comunidad.

- Honor

El honor es una cualidad que lleva a una persona a comportarse de acuerdo con las normas sociales y morales que se consideran apropiadas, asi como el reconocimiento del valor del prójimo. El colegio inculca el honor en sus alumnos promoviendo el respeto entre los miembros de la institución y propiciando la aceptación mutua, pues todos somos dignos ante los ojos de Dios.

- Servicio: "Desde los orígenes del movimiento metodista, los Wesley insistieron en una comunidad de fe comprometida socialmente, lo cual explica que visitaran prisiones, construyeran escuelas para los hijos de los mineros, ministraron a los pobres en las fábricas y talleres urbanos y les proveyeron alimentos, ropa, abrigo y cuidado médico." (S.T.Kimbrough, Jr. 1999)

El valor del servicio es la oportunidad y privilegio que tienen nuestros alumnos de ofrecer sus dones y talentos en favor de su prójimo, esto les permite mejorar como personas y desarrollar una actitud de ayuda con excelencia hacia la necesidad de otros. "Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor..." Colosenses 3.23

Valores complementarios:

Los valores complementarios se desprenden de los valores ejes en base al análisis anual que realiza la Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y familia, conjuntamente con el área de Formación Cristiana, Psicología y el asesoramiento del Capellán y se van reajustando de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos y sus familias.

- 1. Diagnóstico
- 1.1 Diagnóstico Externo

Las familias que forman parte de la comunidad educativa del colegio se caracterizan en su mayoría por pertenecer a un nivel socio económico medio. Son trabajadores dependientes que ejercen su profesión combinándola con la práctica privada o empresarial. También contamos con un número importante de padres pequeños empresarios y otros empresarios independientes.

En condiciones normales la necesidad de ingresos económicos, la búsqueda de logros profesionales, y estudios, hace que la mayoría de los padres trabajen (padre y madre), disminuyendo el tiempo real y de calidad que podrían brindar a sus hijos, afectando así su desarrollo integral. Tan es así que muchos de nuestros alumnos, en la presencialidad, no eran supervisados por falta de tiempo.

Observamos también un alto índice de familias incompletas o disfuncionales cuyos hijos necesitan apoyo emocional para que logren desarrollarse equilibradamente. Al tratar de compensar las deficiencias en sus roles, algunos padres de familia tienden a sobreproteger a sus hijos, siendo demasiado indulgentes y permisivos. Asimismo, hay un buen grupo de familias conformadas por ambos padres que se organizan de manera adecuada para acompañar a sus hijos en los momentos necesarios para su formación.

Por tercer año consecutivo con la pandemia por Covid 19, nuestras familias se han visto afectadas modificando sus patrones de conducta y estilos de vida. Mencionamos las distintas situaciones de nuestras familias:

- Trabajo remoto de ambos padres o uno de ellos. Trabajo de ambos padres fuera de casa e hijos solos en casa.
- Pérdida de trabajo que ha afectado la economía familiar
- Hijos realizando estudios virtuales
- Enfermedad por Covid y sus secuelas, Omicron.
- Acogida de familiares.
- Traslado temporal de residencia
- Imposibilidad de trabajar por las consecuencias generadas por la enfermedad del Covid.
- Fallecimiento de familiares

1.2. Diagnóstico Interno:

Compromisos de Gestión Escolar: Problemas presentados en el Nivel Inicial.

En el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus Covid-19 se estipuló el aislamiento preventivo y obligatorio a nivel nacional durante los años 2020 y 2021 lo que implicó que los estudiantes no pudieran asistir a los colegios de manera presencial, surgiendo la

necesidad de brindar una educación remota. Ahora para el año 2022 y según RM N° 531.2021 se ha estipulado que los estudiantes vuelvan a clases presenciales y que sólo aquellos estudiantes que tengan una comorbilidad declarada en la Ficha o en una Declaración Jurada de los padres, continúen con su educación de manera remota.

Como indica la resolución viceministerial N°193-2020 MINEDU, se estableció que los estudiantes cuenten con un tiempo adicional para lograr el desarrollo de las competencias, de ser necesario la calificación del alumno podía ser completada durante el año lectivo 2022. Solo pudiéndose registrar niveles de logro AD, A y B; no se utilizó el nivel de logro C.

Sobre las condiciones de promoción.

Nivel Inicial

La promoción en el nivel de Educación Inicial es automática en el marco de la Resolución

Viceministerial N° 0094-2020-MINEDU. Por lo tanto, implica que el niño será matriculado en la edad o nivel educativo siguiente, sin excluir que, si necesita consolidar el desarrollo de competencias, se le brindará un mayor tiempo y oportunidades para hacerlo durante el siguiente periodo lectivo.

Nivel Primaria

La promoción es automática para los estudiantes de Primer grado.

Para los estudiantes del 2° al 6° grado, se podrá registrar:

• Promovido (PRO) si al cerrar el año escolar el estudiante ha logrado los niveles esperados en las competencias desarrolladas para el grado que le corresponde. Para efectos de los años 2020 y 2021, se consideran como mínimo las competencias establecidas como seleccionadas en esta normativa, y otras que la institución educativa considere.

Nivel Secundaria

Para los estudiantes de 1° a 4° grado de secundaria de EBR, al final del año escolar se podrá consignar como situación final promovido de grado (PRO) o Promoción guiada (PG).

• Para el caso de los estudiantes de 5° grado de secundaria de EBR, al final del año se

consignará la situación promovida de grado (PRO) si alcanzó de 11 a 20, como mínimo en las competencias seleccionadas. En caso un estudiante, no haya logrado completar los calificativos requeridos para el cierre del periodo lectivo en diciembre, quedarán los casilleros en blanco en el acta oficial hasta que alcance el calificativo requerido

- 1. Objetivos generales y específicos articulados a los objetivos estratégicos desagregados del diagnóstico del PEI.
- Objetivos estratégicos de gestión escolar centrada en los aprendizajes.
- 1. Optimizar los procesos de comunicación para una ejecución eficiente de tareas de los actores de la comunidad educativa a través de la coordinación entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Problema presentado	Estrategias/Acciones a desarrollar
 Escasa información sobre los procedimientos de comunicación institucionales. Falta de procedimientos de comunicación institucional para el trabajo remoto. 	1.1Aprobar los manuales que han sido elaborados sobre procedimientos de comunicación para: padres de familia, personal administrativo, docentes, personal de servicio, Directivos y jefaturas. Elaborar procedimientos de comunicación institucional para el trabajo remoto (coordinadores, TOE, CD. AF FS. LR. Los viernes del primer bimestre)

1.2 Activación del registro de quejas por mala comunicación con los padres de familia. Recoger información de las secretarias. (registro interno) continúa, las secretarias informan. 1.3 Aplicación de encuestas anuales de opinión a los padres de familia.
 1.4 Informar oportunamente los acuerdos tomados a quien corresponde. Mantener la agenda escrita, lo demás queda grabado, optimizar tiempo de informes 1.5 Mantener actualizadas las carpetas donde se archivan los
acuerdos de reuniones.
1.6 Difundir el Buzón de sugerencias Internas (Reclamos internos) para docentes en las Coordinaciones. Il semestre
1.7 Elaborar procedimientos de comunicación institucional para el trabajo remoto (buscar las pautas, boletines SDGP)
1.8 Aplicación de encuestas al personal sobre la comunicación entre los distintos estamentos de la IE. (fines de octubre) canales de comunicación con los padres de familia FS

3. Fortalecer el Sistema de Tutoría y Convivencia mediante la ejecución y evaluación de un programa que permita atender las necesidades formativas de la comunidad escolar y mejorar la convivencia escolar.

Problemas presentados	Estrategias/Acciones a desarrollar	
1.Inconvenientes en la		
convivencia escolar.	1.1 Solicitar a los padres de familia retroalimentación sobre informaciones enviadas a casa sobre diversos temas desarrollados -Informes de TOE respecto de las mejoras en la convivencia escolar y el uso inadecuado de la tecnología por parte de los alumnos. Informes de Psicología y de pastoral 2021: material emocional. Se enviará el 2022 material adecuado a lo hibrido, seguirá presionando por la retroalimentación	
	1.2 Aplicar encuestas semestrales a los alumnos (Julio-noviembre)	
2.Inconvenientes en la convivencia institucional.	2.1 Mantener buena comunicación frente a las dificultades del personal por dificultades de internet, enfermedad o servicio eléctrico para realizar los reemplazos oportunos.	
	2.2. Continuar elaborando y actualizando documentos, procedimientos y las política institucionales de acuerdo a las necesidades (atención a la diversidad)	
	2.3 Continuar socializando funciones y procesos.	
	2.4Estudio concienzudo del Reglamento Interno y el PEI. (preparación del nuevo PEI 2022-2026	
	2.5 Frente a la situación de virtualidad, mantener las actividades sociales virtuales. Fortalecer al personal con mensajes positivos y refuerzos emocionales. Mantener celebraciones virtuales con el personal. Apoyo psicológico a través de llamadas virtuales a profesores priorizados 2.6 Potenciar el Programa 'Start Feeling Better', para brindar acompañamiento socio emocional al personal docente.(1 y 4 bimestre)	

3.Insuficiente desarrollo de las habilidades sociales del personal y de los alumnos	 3.1 Promover la participación voluntaria de los alumnos y el personal en las actividades de servicio social. (actividades virtuales) 3.2 Promover la participación voluntaria de los alumnos y el personal en actividades pastorales. (virtuales) 		
4.Insuficiente apoyo y participación de los padres de familia en el	4.1. Charlas y apoyo constante a los padres de familia para lograr el buen acompañamiento a sus hijos en tiempos de virtualidad. sigue		
monitoreo de sus hijos en casa.	 4.2. Continuar realizando un congreso para padres de familia al inicio del año escolar donde se aborden temas de valores, hábitos de estudio y control en el hogar. Además Escuela para padres y Congreso Mujeres 4.3 Continuar con los Talleres de orientación de hábitos básicos de crianza a los padres de familia del nivel inicial 1° y 2°P y padres nuevos en la IE, primaria y secundaria. 4.4 Coordinar actividades que favorezcan la buena relación (cuentacuentos, organización de eventos, presencia en clases significativas virtualmente) 4.5 Frente a la soledad de algunos alumnos y al trabajo de los padres es necesario ofrecer un 		
	acompañamiento emocional y académico mayor a los estudiantes a través del Programa Estudiantes Priorizados.		
C. Defuerre incuficients	E 4 Detencion los huenes hébites de setudio huene presenteción limeriare y ander en les		
6. Refuerzo insuficiente por parte de los padres de familia, de los hábitos	5.1 Potenciar los buenos hábitos de estudio, buena presentación, limpieza y orden en los alumnos		
de estudio, orden y limpieza trabajados con los alumnos en el	5.2 Insistir y motivar a los padres de familia para reforzar estos aspectos.5.3 Establecer estrategias para que todos los docentes refuercen constantemente los Acuerdos de convivencia con consecuencia.		
colegio.	5.4 Seguir capacitando y motivando a los padres de familia para mejorar sus estilos de crianza 5.5 Preparar constantemente a nuestros alumnos para desechar los malos ejemplos que muestra la sociedad.		

5.6 Promover en los alumnos que sean autónomos en la limpieza y presentación personal para
sus clases virtuales y presenciales.

3. Fortalecer el desarrollo profesional docente para optimizar el aprendizaje de los Estudiantes.

Problemas presentados	Estrategias/Acciones a desarrollar		
1.Insuficiente conocimiento sobre la atención a alumnos con NED	 1.1 Continuar capacitando a los Directivos y docentes para el trabajo con los alumnos regulares y con los que presentan necesidades educativas diferenciadas. 1.2 Continuar la asesoría del SAANEE de manera más efectiva. 		
	1.3 Organizar el Área de atención a la Diversidad del CMA. sigue 1.4 Implementar estrategias de atención acordes a las necesidades de nuestros estudiantes con NED. sigue 1.5 Capacitar a los docentes e implementar adaptaciones curriculares a los casos que lo requieran sigue todo		
	1.6 Hacer seguimiento en la mejora del Perfil docente pendiente 1.7 Hacer seguimiento del progreso de los aprendizajes de los estudiantes.		
2. Implementación de la competencia gestiona su aprendizaje de manera autónoma y de metodología acorde al enfoque por competencias.	 2.1 Continuar capacitando al personal en Evaluación por competencias y ABP. Aplicación del ABP en ´primaria y tendremos una profesora principal de 1 a 4° de primaria. 2.2 Implementación y adecuación de la competencia "gestiona su aprendizaje de manera autónoma." 2.3 Implementación de la metodología por proyectos en primaria y secundaria. 2022 		

4. Asegurar la Calidad de los aprendizajes de los alumnos a través de un currículo significativo, estrategias adecuadas, espacios de aprendizaje y un sistema de evaluación pertinente que permita lograr el Perfil de Egreso de nuestros alumnos.

Problema	Estrategias/acciones a realizar
1. Perfil	 1.1 Capacitaciones sobre evaluación por competencias, didáctica, ABP, Retroalimentación, Proyectos, Competencia "gestiona su aprendizaje de manera autónoma." 1.2. Monitoreo permanente del desempeño docente. 1.3. Acciones de acompañamiento al personal docente con más dificultades en su desempeño. 1.4. Análisis periódico de resultados del monitoreo.
2. Análisis insuficiente del rendimiento académico de los estudiantes para la toma de decisiones.	 2.1. Generación de espacios de análisis y reflexión de resultados por bimestre, a nivel del equipo pedagógico y de docentes. 2.2. Implementación y seguimiento de acciones orientadas a superar los resultados obtenidos. 2.3 Análisis y toma de decisiones de los informes de evaluación periódica del Perfil Docente. (técnico-pedagógico bimestral) 2.4 Encuestas de opinión a los padres de familia 2.5 Aplicación de evaluación diagnóstica para identificar los reales aprendizajes de los estudiantes en tiempos de pandemia. 2.6 Revisión de la información que las universidades envían en relación a nuestros estudiantes.

5. Optimizar la eficiencia de los diversos procesos de gestión, orientados a la fidelización de los diversos actores de la comunidad educativa a través de la toma oportuna de decisiones.

Problema s presentados	Estrategias/Acciones a desarrollar
1.Falta de seguimiento a los ex alumnos	 1.1 Promocionar el Registro de exalumnos desde el colegio (MR y CHL). 1.2 Elaborar un registro de exalumnos que postulan a sus hijos al colegio (AF). 1.3 Elaborar un registro virtual de los exalumnos que nos visitan (CHL). 1.4 Continuar invitando a los exalumnos a las actividades del colegio. (Exalma 100 años) 1.5 Realizar actividades extracurriculares e integrar a los exalumnos

6. Fortalecer las buenas prácticas ambientales de todos los miembros de la comunidad educativa mediante la transversalidad del Enfoque Ambiental del Currículo Nacional y la implementación de proyectos educativos.

Problemas presentados	Estrategias/Acciones a realizar
1.Escasa aplicación del	1.1 Formalización, aplicación, y monitoreo del Plan Educativo Ambiental del CMA
Enfoque Ambiental de manera cohesionada y coordinada.	 1.2 Continuar con conversatorios y sensibilización sobre el Enfoque Ambiental con los docentes. 1.3 Continuar con las capacitaciones a la Brigada Ambiental.

Problemas presentados

- 1.4 Continuar con la difusión y promoción de la Campaña "Cumple tu papel", y Campaña de recolección de tapitas plásticas, en casa y salones.
- 1.5 Continuar la difusión de temas ambientales al personal administrativo y de servicio a través de las ceremonias cívicas y capacitaciones

Responsable

7. Fortalecer aspectos administrativos que requieren atención a través de acciones de mejora.

Administración Primer bimestre 2022 1.Insuficiente conocimiento de las políticas | 1.1. Terminar y socializar políticas de

Estrategia /acciones a desarrollar

de inserción, permanencia y desvinculación del personal del CMA	para el personal del CMA. Modelos.	Directivos
2.Falta de espacios para trabajos interdisciplinarios	3.1 Evaluar y proyectar el crecimiento de nuestro colegio dentro y fuera de él.	Administración
oraisoipiilaitos	3.2 Concluir la adecuación del ático (4° piso) para reuniones interdisciplinarias.	Dirección
	3.3 Concluir trámites para anexar el terreno adjunto al colegio.	

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022 COVID 19 Bioseguridad

Datos Generales de la IIEE

Códigos modulares: Inicial: 1169929 Primaria: 0331553 Secundaria: 0337030 Local: 289614

Niveles: Inicial – Primaria – Secundaria Nombre: ASOCIACION COLEGIO MARIA ALVARADO

Gestión: Privada – Particular

Forma: Escolarizado Código Local: 289614 DRE: 1501 - DRE Lima Metropolitana UGEL: 150104 - UGEL 03 Cercado Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Dirección: Av. 28 de Julio 249 Centro Poblado: Lima Cercado

Directora: RODRIGUEZ LORCA, Eliana Lucia Resolución de la I.E.: RD RG Nº 2592

Teléfono: 4247357 Página Web: www.lhs.edu.pe Género: Mixto

1. Modalidades, turnos y horarios según niveles:

- 1.1. Modalidades: A partir de marzo 2022, en el marco de la normativa vigente, el colegio ofrecerá las siguientes modalidades, salvo haya nuevas disposiciones del gobierno.
 - A) Modalidad presencial: dirigida a todos los estudiantes, según RM N° 531.2021 Minedu y su modificatoria RM 048-2022 Minedu
 - Son 5 días a la semana, horario regular cumpliendo los protocolos de bioseguridad, aforo y distanciamiento de 1 mt.
 - B) Modalidad Semipresencial: combina presencial y a distancia, cubriendo 5 días a la semana y con horario definido por el colegio.
 - C) Modalidad a distancia: excepcional y debidamente justificada por los padres, para casos de estudiantes con comorbilidades, en cuarentena. Los estudiantes acceden al servicio educativo desde la plataforma indicada por el colegio.

Dichas modalidades incluyen actividades de trabajo autónomo del estudiante.

1.2. Turnos: el servicio educativo se brindará en turno mañana. En adelante las especificaciones de horarios:

A) Horario Nivel Inicial, Horario Nivel Primaria, Horario Nivel Secundaria

La asistencia a clases de manera presencial tendrá el siguiente horario: Este horario se ha ajustado para que los estudiantes puedan asistir **todos los días** y lleguen a sus casas para almorzar, debido a que no está autorizado por parte del MINEDU abrir los servicios de comedor y/o kiosco en los colegios. RM N°531-2022-MINEDU.

- NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA: 07 DE MARZO

- NIVEL INICIAL: 14 DE MARZO

NIV/FI	CRADO	HORARIO		DUEDTA*
NIVEL	GRADO	ENTRADA	SALIDA	PUERTA*
INTICIAL	Nursery y Prekínder	8:10 a.m.	12:40 p.m.	2
INICIAL	Kínder	8:00 a.m.	1:00 p.m.	Jr. Tafur
PRIMARIA	1° y 2°	7:50 a.m.	1:20 p.m.	2
	3° y 4°	7:40 a.m.	1:20 p.m.	3
	5 y 6°	7:40 a.m.	1:30 p.m.	Jr. Sihuas
SECUNDARIA	1° a 5°	7:30 a.m.	1:50 p.m.	4 Auditorio Esquina de 28 de Julio con Gregorio Paredes

^{*}Las puertas estarán abiertas desde las 7:15 a.m.

Los estudiantes de primaria y secundaria completarán las horas de clase con una hora **ASÍNCRONA** (actividades de refuerzo o investigación asignadas por el profesor en la plataforma Classroom); que deben ser desarrolladas de manera autónoma en casa.

Fecha de inicio de clases.

Inicio de clases: 01 de marzo – Semana de adaptación con horario reducido

5. Medidas para el mantenimiento anual de las condiciones del local.

Limpieza General del Centro de Labores

- a) Desinfección de todas las aulas, oficinas, pasadizos, SSHH, patios y jardines, cada dos horas.
- b) Fumigación de todas las aulas, oficinas, pasadizos, SSHH, patios y jardines, dos veces al año y cada vez que haya un contagio.
- c) Limpieza de todas las aulas, oficinas, pasadizos, SSHH, patios y jardines, cada dos horas.
- d) Ventilación de ambientes en todo el Colegio

Mantenimiento de las condiciones del local: se realiza antes de iniciar las clases bimestrales.

- a) Mantenimiento de ventiladores y extractores de aire en los salones
- b) Mantenimiento de cámaras y proyectores en los salones
- c) Mantenimiento de Computadoras y servidores
- d) Mantenimiento de antenas Wi-Fi y cableado de red
- e) Instalación de carteles informativos sobre el COVID
- f) Instalación de marcas espaciadoras
- 6. Medidas de prevención y protección:
- -Vacunación completa de la comunidad educativa. Directivos, docentes y personal administrativo.
- -Vacunación de estudiantes es deseable.
- -Está permitido el consumo de alimentos de casa en espacios abiertos y con distancia de 2Mt.
- -Kioscos y cafeterías permanecen cerrados.
- 7. Medidas para aseguramiento de estaciones de lavado de manos o desinfección constante.

Asegurar puntos de lavado de manos con agua, jabón y papel toalla

- a) SSHH visitas puerta de ingreso principal Av. 28 de Julio 249
- b) SSHH varones vestidor varones, puerta Jr. Sihuas
- c) SSHH damas vestidor damas, ingreso auditorio
- d) SSHH inicial puerta de ingreso Jr. Tafur
- e) SSHH damas. 1ero. 2do. y 3er. piso
- f) SSHH varones 1ero. 2do. y 3er. piso
- g) Colocar carteles que indiquen el correcto lavado de manos en los SSHH.

Asegurar puntos de desinfección de manos en el Colegio constante.

- a) Portería puerta principal Av. 28 de Julio
- b) Portería puerta Jr. Sihuas

- c) Portería puerta Jr. Tafur
- d) Patio principal 4 dispensadores
- e) Patio de comidas 2 dispensadores
- f) Patio de Inicial 2 dispensadores
- g) Auditorio todas las puertas de ingreso 1 dispensador por puerta
- h) Gimnasio todas las puertas de ingreso 1 dispensador por puerta
- i) Bibliotecas todas las puertas de ingreso 1 dispensador por puerta
- j) Mezanines 1 en cada una
- K) Identificación de los espacios de ingreso, salida, almuerzo, recreos y aforos con señalética clara.
- 8. Medidas para la comunicación con la comunidad educativa

Durante el año mantendremos comunicación con los padres de familia a través de comunicados por el sistema integrado del colegio (mensajería en SIEWEB), correos electrónicos (con las cuentas oficiales del colegio), con los Comités de grado, WhatsApp entre padres de familia y Coordinadores de Nivel, Cartas, emails con los padres y llamadas telefónicas. Para el año 2022 implementaremos el uso racional del WhatsApp.

También se mantendrá la comunicación a través del tablón del Classroom, la reciente y renovada página web del colegio, y el nuevo Facebook

Continuaremos aplicando encuestas de opinión de nuestra propia inquietud y las sugeridas por el MINEDU.

Realizamos reuniones virtuales con los padres de familia y alumnos de manera grupal e individual.

Con los colaboradores del colegio continuaremos con la comunicación oficial vía correos electrónicos, cartas y llamadas por teléfono interno. El WhatsApp se empleará para comunicaciones inmediatas y recordatorios.

- 9. Medidas para la determinación del personal/estudiantes que mantendrá trabajo remoto.
- a) Se ha solicitado al personal una declaración jurada de encontrarse apto para el regreso a la presencialidad. A los padres de familia se les solicitará una Declaración Jurada sobre la comorbilidad de sus hijos en caso de tenerlas para poder sustentar sus clases a distancia.
- b) De tener alguna comorbilidad solicitar el certificado médico que lo acredite.
- c) El personal que posea alguna enfermedad contraindicada pero que desee asistir a laborar, firmará la declaración jurada para hacerlo.
- d) El personal y estudiante que, debidamente justificado, no pueda regresar al colegio seguirá conectado virtualmente mientras sea permitido.

10. Listado de personal según la modalidad de servicio educativo tomando en cuenta su condición de grupo de riesgo

DECLARACIÓN JURADA 2022 (PERSONAL CMA)

15-Mar-22

N°	Apellidos y Nombres	Área	Edad	Fecha de Nacimiento	Vacuna Refuerzo	DJ APTO	DJ FACTOR RIESGO
1	ACOSTA DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO	docente	48	20/01/1974	SI	SI	NO
2	ALBINAGORTA GARRIDO RAY	docente	40	12/03/1982	SI	SI	NO
3	ALLAUCA VALENZUELA MARÍA ESPERANZA	Administrativo	46	17/10/1975	SI	SI	NO
4	ANICAMA MACHUCA RAQUEL	docente	34	31/08/1988	SI	SI	NO
5	APONTE ALVA AMELIA HERLINDA	docente	60	3/09/1962	SI	SI	NO
6	ARAICO GOMEZ ANA PAULA	docente	27	9/01/1995	SI	SI	NO
7	ARBOLEDA RUIZ ANAHI SUSANA	Administrativo	44	17/11/1977	SI	SI	NO
8	AREVALO VAN OORT EDUARDO GONZALO	docente	26	18/11/1995	SI	SI	NO
9	AYVAR HUAMANI HIPOLITO DANIEL	Servicio	67	13/08/1955	SI	SI	NO
10	BACA DURAND MARIBEL HILDA	docente	40	12/04/1982	SI	SI	NO
11	BALABARCA NAVARRETE MILAGROS M.	docente	34	18/05/1987	SI	SI	NO
12	BECERRA BARRIGA MARCIA LIZETH	docente	34	15/09/1988	SI	SI	NO
13	BENITES RENTERIA GENESIS GERALDINE	docente	29	14/08/1993	SI	SI	NO
14	BLANCO DEL ROSARIO NOELIA CECILIA	docente	48	6/02/1974	SI	SI	NO
15	CANDIA LOPEZ FIORELLA	Administrativo	37	23/03/1985	SI	SI	NO
16	CARDENAS CASTILLO GIOVANA LIZET	Administrativo	47	19/12/1974	SI	SI	NO
17	CASASOLA TANTALEAN ROSA YSABEL	docente	49	20/08/1973	SI	SI	NO
18	CASTELLANOS TORIBIO LUIS ENRIQUE	docente	46	16/11/1975	SI	NO	SI
19	CASTRO DAVALOS ELIZABETH CARMEN	docente	68	27/09/1954	SI	SI	NO
20	CERBERA VIVES STEFANI EVELING	docente	31	29/09/1990	SI	NO	SI

Lima High School

Lillia	riigii ociiooi						
21	CERNA GIRALDO DELIA VICTORIA	Administrativo	60	13/10/1961	SI	SI	NO
22	CHAVEZ ALVARADO LIDIA NOEMI	Administrativo	68	28/01/1954	SI	SI	NO
23	CHAVEZ PEREZ CARLOS SEGUNDO	Vigilancia	49	30/10/1972	SI	SI	NO
24	CHAVEZ TRIGOSO MARTHA BEATRIZ	docente	51	19/12/1970	SI	SI	NO
25	CHUMBIPUMA DURAND JUAN CARLOS	docente	41	18/08/1981	SI	SI	NO
26	CHUQUIYANQUI CARRASCO MILAGROS	Adm. Lurin	26	24/10/1994	SI	SI	NO
27	CONTRERAS ALVAREZ MARIANELA CELIA	Administrativo	41	19/06/1981	2da. Dosis	SI	NO
28	CORTEZ CHAVEZ ISABEL MILAGRITOS	docente	52	14/10/1969	SI	NO	SI
29	CRUZ LANDA MARLENE IRMA	docente	53	17/01/1969	SI	SI	NO
30	DEL VALLE DAMIANI VANESSA MERCEDES	Directivos	45	16/07/1977	SI	SI	NO
31	DIANDERAS VILLANUEVA RAQUEL ROSA ELVIRA	docente	35	22/07/1987	SI	SI	NO
32	DIANDERAS VILLANUEVA REBECA NOEMI	docente	31	9/03/1991	SI	SI	NO
33	DIAZ ORE CATHERINE LIZBETH	Administrativo	45	21/01/1977	SI	SI	NO
34	ESPINOZA MUÑOZ JULIAN MOISES	Administrativo	31	15/10/1990	2da. Dosis	SI	NO
35	FALCON OLASCUAGA KELLY	docente	33	29/01/1989	SI	SI	NO
36	FERNANDEZ ZEVALLOS MARTHA ALICIA	Administrativo	65	30/08/1957	SI	NO	SI
37	FIGUEROA BARRERA JOSE OMAR	Vigilancia	24	20/09/1998	2da. Dosis	SI	NO
38	GALDOS GUZMAN JULIA FATIMA	Administrativo	64	18/05/1958	SI	SI	NO
39	GARCIA ALCÁNTARA CLAUDIA DEL PILAR	docente	42	22/02/1980	SI	SI	NO
40	GONZALES ARELLANO JOAN PAOLO	docente	45	25/08/1977	SI	SI	NO
41	GONZALEZ MEDINA LETICIA JENIFFER	docente	40	28/05/1982	SI	SI	NO
42	GUTIERREZ VINCES LUCIA DEL CARMEN	Psicología	38	17/07/1984	SI	SI	NO
43	HERBOZO TARAZONA LILIANA ALICIA	docente	61	23/01/1961	SI	NO	SI
44	HUAMAN VALERO GILBERT FREDDY	docente	47	19/02/1975	SI	SI	NO
45	HUAMANI HUAMANI CRISANTO	Servicio	42	3/06/1980	SI	SI	NO
46	HUAMANI LEDESMA DANIEL MARIO	Vigilancia	56	21/07/1966	SI	SI	NO
47	HUAMANI MOZOMBITE DANIEL ANGEL	Administrativo	33	30/11/1988	SI	SI	NO
48	HUAMANI RIVAS JUAN	Servicio	50	13/09/1972	SI	SI	NO
49	HUAMANI SALAZAR MOISES JOSUE	Psicología	33	8/11/1988	SI	SI	NO
50	HUARACA ALHUAY CAROLINA	docente	33	5/06/1989	SI	SI	NO
51	JOHNSON MASIAS AMPARO DAYANNA	docente	45	30/05/1977	SI	SI	NO
52	LEON VELASQUEZ ESTEBAN	docente	26	30/11/1995	2da. Dosis	SI	NO
	-						

Lima High School

	riigii concor						
53	LOCK GARCIA IVONNE SOFIA	docente	41	14/01/1981	SI	SI	NO
54	LUPERDI CARDENAS FRIDA CHARLOTTE	Administrativo	46	2/10/1975	SI	SI	NO
55	MALPARTIDA BARRETO OMAYRA DEL ROSARIO	docente	32	16/05/1990	SI	SI	NO
56	MARIN SALAZAR JULISSA JAHAIRA	Directivos	42	26/03/1980	SI	SI	NO
57	MARROQUIN REYES ANTONIO HEYNES	Vigilancia	58	14/10/1963	SI	SI	NO
58	MEDINA PEREZ LEODAN	Servicio	42	2/01/1980	SI	SI	NO
59	MENDOZA ZAFRA SAMUEL ISAIAS	docente	37	18/02/1985	2da. Dosis	SI	NO
60	MERCADO ZENTENO MARIA ELENA	Servicio	58	26/05/1964	SI	NO	SI
61	MILLA RODRÍGUEZ JOSÉ CARLOS	docente	36	13/06/1986	SI	SI	NO
62	MIRANDA MORENO ESTELA ESTHER NOEMI	docente	63	2/12/1958	SI	SI	NO
63	MORA MIRANDA CHRISTIAN SALVADOR	docente	35	6/11/1986	SI	SI	NO
64	NARAZA CORDOVA NINOSHKA DEL ROCIO	Directivos	46	21/06/1976	SI	SI	NO
65	OYADOMARI YONASHIRO GISELA ROSA	docente	52	10/08/1970	SI	SI	NO
66	PACHECO BERVEÑO RAUL ENRIQUE	docente	51	1/01/1971	SI	SI	NO
67	PADRON GONZALEZ NAIRETH YOHANA	docente	32	9/10/1989	SI	SI	NO
68	PALOMINO MACAVILCA JOEL SAID	Administrativo	34	21/10/1987	SI	SI	NO
69	PALOMINO MACHUCA AIDA LOURDES	Administrativo	52	21/03/1970	SI	SI	NO
70	PANDO LAZARO JOSE	docente	32	19/08/1990	2da. Dosis	SI	NO
71	PECHO VALDEZ LUCERO ISABEL DEL ROSARIO	docente	31	16/09/1991	SI	SI	NO
72	PEÑA MORAN EDWIN JAVIER	docente	42	24/02/1980	SI	SI	NO
73	PEREZ BURGA ARBEL	Vigilancia	25	30/03/1997	2da. Dosis	SI	NO
74	PEREZ MERCADO MARJORIE PAOLA	docente	27	4/12/1994	SI	SI	NO
75	PEREZ YULON ELIZABETH	Administrativo	42	2/02/1980	SI	SI	NO
76	QUIROZ VIZCARRA CLAUDIA	docente	49	1/06/1973	SI	SI	NO
77	QUISPE LANDA KAREN DANYTZA	docente	29	11/05/1993	SI	SI	NO
78	QUISPE ZARATE ROSA SHEYLA	docente	30	13/03/1992	2da. Dosis	SI	NO
79	RAMIREZ DURAN ZENAIDA CAROLINA	docente	43	29/03/1979	SI	SI	NO
80	RAMIREZ HOYOS MARTHA PRITZILA	Administrativo	43	25/09/1979	SI	SI	NO
81	RAMOS VARGAS JULISSA KAROL	docente	31	31/12/1990	SI	SI	NO
		Servicios -					
82	REYMUNDE MONTES CEFERINO	Lurin	41	5/08/1981	SI	SI	NO
83	RIVERA SOTERO CECILIA VICTORIA	docente	49	14/01/1973	SI	NO	SI

Lima High School

	riigir oonoor						
84	RODRIGUEZ LORCA ELIANA LUCIA	Directivos	61	11/01/1961	SI	SI	NO
85	ROJAS CARDENAS ALEX	docente	43	27/07/1979	SI	SI	NO
86	ROJAS GARCIA LUIS JOSE	Administrativo	42	28/10/1979	SI	NO	SI
87	ROJAS RODRIGUEZ HERMENEGILDO	Servicio	59	13/04/1963	SI	SI	NO
88	ROMERO MARIN KARINA ELIZABETH	docente	45	25/01/1977	SI	SI	NO
89	ROSALES VARGAS MERCEDES ALICIA	docente	44	29/11/1977	SI	SI	NO
90	RUIZ VASQUEZ JUAN	Servicio	61	27/07/1961	SI	SI	NO
91	SAAVEDRA ECHENIQUE CRISTINA	docente	46	9/03/1976	SI	SI	NO
92	SAAVEDRA HUERTA LESLIE LAURA ELENA	Administrativo	60	5/08/1962	SI	SI	NO
93	SAENZ APARI CESAR FEDERICO	docente	64	18/07/1958	SI	SI	NO
94	SALAS ASTETE LIZ GIOVANA	docente	55	18/05/1967	SI	SI	NO
95	SANCHEZ GUERRERO JOSE JOEL	docente	42	21/08/1980	SI	SI	NO
96	SANTILLAN MONTES DE OCA ANTONIA PAOLA	Administrativo	52	18/06/1970	SI	NO	SI
97	SANTILLAN MONTES DE OCA RAUL CUVIER	Administrativo	49	20/11/1972	SI	NO	SI
		Servicios -					
98	SEGOVIA HURTADO TIMOTEO	Lurin	62	21/12/1959	SI	SI	NO
99	SERVIDIO LOYOLA CARLA ISABEL	docente	52	31/12/1969	SI	SI	NO
100	SEVILLANO ZARATE VICTOR FERNANDO	Directivos	60	14/02/1962	SI	SI	NO
101	SILVANO BANEO PEDRO ABEL	Vigilancia	45	29/06/1977	SI	SI	NO
102	SIMEON ARANDA MARLEY CECILIA	docente	32	14/07/1990	SI	SI	NO
103	SUAREZ SANTA CRUZ VASTI NOHEMI	docente	36	5/01/1986	SI	SI	NO
104	TEJADA SANCHEZ ERWIN FRANKLIN	Administrativo	34	21/12/1987	SI	SI	NO
105	TELLO CHAVEZ RAYSA	docente	29	3/12/1992	SI	SI	NO
106	TITO SUAREZ JEANETTE ALISON	docente	61	19/02/1961	SI	NO	SI
107	TORRES CANCHANYA ERIKA MELISSA	docente	35	25/04/1987	SI	SI	NO
108	TORRES CHOCCE ANA CECILIA	docente	44	9/06/1978	SI	SI	NO
109	TORRES HURTADO FABIOLA	Administrativo	60	6/06/1962	SI	SI	NO
110	TORRES ZAMORA EDUARDO MOISES	docente	44	3/03/1978	SI	SI	NO
111	TRUCIOS LOAYZA JAQUELINE MILAGROS	docente	55	22/09/1967	SI	NO	SI
112	URDANIVIA GALARRETA JORGE OMAR	docente	46	11/01/1976	SI	NO	SI
113	VALLE PALACIOS GABRIELA	docente	34	29/03/1988	SI	SI	NO
114	VASSALO VASQUEZ FRANCA MARIELLA	docente	38	10/08/1984	SI	SI	NO

Lima High School

115	VELEZ CORRALES LIZBETHE NANCY	docente	48	12/03/1974	SI	SI	NO
116	VERA ROQUE HENRY JACINTO	Vigilancia	50	23/09/1972	2da. Dosis	SI	NO
117	VERGARA DHAGA DEL CASTILLO MARIELA ROSARIO	Psicología	70	3/08/1952	SI	SI	NO
118	VERGEL GUZMAN BRIGIT STEFANY	docente	27	28/03/1995	SI	SI	NO
		Servicios -					
119	VILLALOBOS MONDRAGON UVIN	Lurin	33	3/09/1989	SI	SI	NO
120	VILLENA MARTINEZ JUAN ANTONIO	Directivos	49	4/04/1973	SI	SI	NO
121	WATANABE TELLERIA MAIA ROSALIA	docente	40	16/08/1982	2da. Dosis	SI	NO
122	YANCE REJAS JULIA ROSA	docente	27	13/09/1995	SI	SI	NO
123	YARLEQUE SALAZAR LIDIA JHOSEP	docente	45	20/12/1976	SI	SI	NO
124	ZAPATA HERNANDEZ ORLANDO JESUS	docente	44	18/01/1978	SI	SI	NO
125	ZENTENO RIOS LAURA GISELLA	docente	55	25/03/1967	SI	SI	NO

Trece (13) miembros del personal del Colegio están en el grupo con comorbilidad y una persona no está vacunada.

Se evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente.

- 1.- Se aplican pruebas COVID cada 3 meses.
- 2.- Se realiza seguimiento clínico a distancia de los trabajadores en riesgo con la doctora ocupacional del colegio, Dra. Andrea Lucen.
- 11. Si la IIEE hará uso de espacios públicos o privados o ambos para la prestación del servicio educativo.

Para controlar un mejor ingreso y salida de alumnos hemos solicitado autorización para restringir el acceso en el Jr. Sihuas.

Protocolo ante casos sospechosos o confirmados de contagio COVID - 19

El colegio cuenta con el servicio de Alerta médica. Se ha implementado un ambiente de mayor tamaño para la atención del tópico.

Si una/ estudiante o miembro del personal confirma que presenta COVID-19 o presenta síntomas antes de salir del domicilio, no debe asistir al local educativo, de hacerlo no se le permitirá el ingreso a la I.E. en salvaguarda de la comunidad educativa. Asimismo, se le indicará que debe acercarse a algún centro de salud a solicitar atención médica; el personal directivo deberá notificar al establecimiento de salud correspondiente, al ámbito de su competencia territorial, al 113-Minsa, al 117-EsSalud.

- 1. La profesora detecta síntomas en el salón y deriva al estudiante al tópico con su agenda. Desde Nursery a 1° de primaria los estudiantes van acompañados de la asistente de aula, de 2° de primaria a 5° de secundaria: la profesora llama al tópico y envía al estudiante, luego verifica que haya llegado.
- 2. La enfermera del tópico verifica si esa familia ha enviado la Ficha Sintomatológica.
- 3. La enfermera llama a casa del niño si considera que son síntomas COVID, mientras lo mantiene aislado. Llena la Ficha de atención y engrapa en la agenda el diagnóstico. Debe llenar la Ficha de atención médica en la intranet SieWeb y llamar a los padres. Mientras tanto, el estudiante debe permanecer en el espacio destinado para el caso.
- 4. Los padres recogen a su hijo (a) y deben llevarlo al establecimiento de salud correspondiente, llamar al 113 -Minsa, al 117-EsSalud o a su empresa prestadora de servicios para hacer la evaluación de COVID correspondiente.
- 5. Los alumnos del salón deben ir a casa y esperar el diagnóstico del estudiante supuestamente contagiado.
- 6. Se ha determinado un ambiente específico en el local educativo que será usado para aislar a las personas detectadas con sintomatología compatible a la COVID-19.
- 7. Se hace un mapeo del posible contagio y se envía un comunicado de Dirección a las casas informando sobre la suspensión de clases e inicio de clases virtuales.

- 8. El servicio educativo presencial será suspendido para el aula en la que se encontró el caso confirmado o sospechoso de COVID-19 por un periodo 7 días (si es comprobado). Asimismo, deberán realizar cuarentena por 7 días, los estudiantes y docentes del aula en la que se identificó el caso, así como las personas que hayan estado en contacto con el caso sospechoso o confirmado de COVID-19.
- 9. Si, además, la/el estudiante o miembro del personal presenta síntomas graves asociados a la COVID-19 en el local educativo, tales como respirar con dificultad, tener dolor u opresión en el pecho o desorientación o confusión, coloración azul en los labios, manos o pies; solicitar atención médica inmediata. (Alerta médica) Mientras tanto, la persona debe permanecer en el espacio destinado para el caso.
- 10. A través de los canales de comunicación establecidos por la I.E. se notificará la suspensión temporal del uso de los ambientes.
- 11. Al día siguiente se hace clase a distancia con ese salón incluida la maestra (s) que tuvieron contacto con el supuesto estudiante contagiado. En caso de sospecha las clases continuarán de manera virtual a través del link de conexión de classroom según el horario de los estudiantes.
- 12. El salón debe ser fumigado si se confirma el contagio.

Reinicio del servicio educativo

Una vez que se cumplan los 7 días de cuarentena, se reinicia el servicio educativo. Se informará a las familias la fecha de reinicio de las clases a través de SieWeb.

Propiciaremos un ambiente de respeto hacia las personas afectadas y evitaremos conductas estigmatizantes o discriminatorias. Durante el despliegue de las medidas a ejecutar ante la ocurrencia de un caso positivo de la COVID-19, el colegio orientará sus acciones a la protección de la salud socioemocional de la persona afectada, así como a prevenir o combatir actos de discriminación.

13. Responsables de implementar el Plan (nombres, cargo y funciones)

Coordinación General del Plan: Eliana Rodríguez Lorca, Directora

Aspectos pedagógicos: Ninoshka Naraza Córdova Sub Directora de Gestión Pedagógica

Coordinadores del Nivel Inicial: Julissa Marín; Primaria: Vasti Suárez; Secundaria: Juan Villena.

Aspectos Administrativos: Fernando Sevillano Zárate Administrador

Aspectos de Seguridad: Daniel Huamani Jefe de Seguridad

Aspectos de salud: Dra. Andrea Lucen Médico ocupacional (COVID-19)

Acciones:

Marzo

Bienvenida y soporte socioemocional para los estudiantes y personal de la IIEE.

Evaluación diagnóstica como punto de partida.

Acciones para la continuidad y consolidación durante el año.

Actividades para el año escolar 2022

Buen Inicio del año escolar		
Actividades	Responsable	Cronograma
Planificaciones	Personal administrativo y	Diciembre 2021 a febrero
Horarios Escolares	directivo.	2022

Cuadro del Personal 2022 Evaluaciones de programas. Informes, Capacitaciones, Retiro del personal, Retiro de consejeros	Docentes	
Matrícula oportuna - Información virtual oportuna donde se indican los procedimientos a seguir para el siguiente añoEstablecer acuerdos de pago con los padres -Asegurar la matrícula de todos los estudiantes	Secretaría de Dirección Personal Encargado de matrícula- contabilidad-administración	Diciembre 2021-Marzo 2022
Plan de acción para la mejora de los aprendizajes institucionales:	Directivos, Coordinadores, Jefes, personal docente. Personal Directivo	Octubre 2021-2022
-Semanas de gestión -Difusión de PEI 2019-2022		Febrero 2022
- Difusión de PAT 2022 - Comunidad de		Marzo 2022
aprendizaje	SDGP	Marzo-Noviembre 2022
Planificación y organización de la acogida a los estudiantes.	Personal Docente, TOE, administrativo y de servicio Consejo estudiantil	Febrero -Abril 2022

Bienvenida a los estudiantes en el primer día de clases y durante la primera semana. Big brother, big sister. Planificación y organización de la acogida a los docentes nuevos. Arreglo de computadoras, laptops, impresoras. MantenimientoMantenimiento del local. Protocolos de bioseguridad Señalización (rutas de evacuación, zonas seguras, extintores) -Señalética indicada en el protocolo de salud frente al Covid	Administración-Capellán Jefa de área	
Capacitaciones a docentes: Comunidad de Aprendizaje CMA -Práctica sobre aulas híbridasPrincipios del CMA -Principios pedagógicos -Presentación de las competencias de las áreasJornada de reflexión del personal -Programa de valores -Jornada de consejeros	Directivos	Febrero 2022

-Capacitación sobre seguridad y salud en el trabajoProtocolos de bioseguridadAnálisis del documento "Procedimientos para atender la violencia y acoso escolar" -Capacitación sobre gestión del riesgoValores del CMA	

Actividades generales a realizar durante el año escolar

ESCOIAI		
Actividades	Cronograma	Responsable
Programa de	Marzo-noviembre	SDGP-TOE
acompañamiento a		
Estudiantes Priorizados.		
Trabajo multidisciplinario		
que involucra a docentes,		
departamento psicológico,		
consejeros, especialistas		
externos (si el caso lo		
requiere		
Semana de la Salud y el	Abril	Área de Educación Física y
Deporte		Ciencias
Énfasis espiritual-		
secundaria		
Énfasis espiritual primaria		

Simulacros de evacuación frente a emergencias (temblor, incendio)	Fechas asignadas	
Elección del Consejo Estudiantil	Abril	Área de Ciencias Sociales
.Feria Vocacional	Abril	Coordinación secundaria - TOE
Inicio de asambleas artísticas	Mayo	Coordinación de cada nivel/docentes
Semana del Metodismo	Mayo	Capellanía
Semana de la Educación Artística	Mayo	Área de Expresión Corporal y artística
Inicio de participaciones en Debates (LPDE)y MUN	Mayo	Comisión de debates
Jura de la Bandera	Junio	Área de Ciencias Sociales- Coordinación secundaria
116 Aniversario del colegio	Junio	Directivos
Celebración de Fiestas Patrias	Julio	Área de Ciencias Sociales- Coordinación secundaria
Convocatoria al consejo estudiantil	Agosto	
Elecciones al consejo estudiantil	Setiembre	
Celebración del mes de la Biblia		
Celebración de la Semana de la Educación Ambiental	Octubre	
Open Day LHS MUN	Noviembre	
Cultos de navidad	Diciembre	
Clausuras		

Recursos

1. Recursos Humanos: Profesores, alumnos, padres de familia.

El colegio cuenta con profesores titulados, actualizados, con certificaciones acorde a las necesidades de cada área.

Los alumnos tienen un buen desarrollo físico y nutricional en su mayoría.

Personal con capacidad y eficiencia para la organización de eventos externos e internos.

Los padres de familia pertenecen a un nivel socio económico medio, son profesionales dependientes e independientes o empresarios.

2. Recursos financieros:

El colegio sostiene su presupuesto con el ingreso por pensiones de los padres de familia.

El presupuesto del colegio cuenta con una partida para capacitación del personal, material didáctico y equipos.

Evaluación.

Las Jefaturas de área monitorean el avance académico lideradas por la Sub Directora de Gestión Pedagógica, entendiendo el monitoreo como un recojo y análisis de información de los procesos que se realizan en las aulas con miras a su mejoramiento, tratamiento de dificultades y problemas.

El monitoreo se percibe como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal, profesional e institucional.

El acompañamiento es el despliegue de acciones y estrategias de asistencia que permiten la mejora de los procesos de manera continua, contextualizada, interactiva y respetuosa.

Entendemos la evaluación como un proceso que valora el nivel de logro de los planes trazados en el Plan Anual, las jefaturas, coordinaciones y equipo directivo evalúan periódicamente los avances obtenidos y reajustan los requerimientos necesarios. Basan su evaluación en los procesos de monitoreo y acompañamiento cuyas evidencias se encuentran en las Fichas de Monitoreo. El Perfil del docente que en el 2020 fue necesario ajustar debido a las distintas condiciones educativas (virtualidad) será nuevamente ajustado, difundido y aplicado con la finalidad de contribuir con el desarrollo de las capacidades de la persona, entre ellas, las necesarias para su posterior desarrollo personal, social, cognitivo y profesional.

LA DIRECCIÓN COLEGIO MARÍA ALVARADO